

Las personas interesadas aplicarán en sus labores actuales en comunicación, género o bien con el desarrollo de política pública, los conocimientos que van adquiriendo en la Especialidad, de manera que en su trabajo se desarrollen las horas (2160) como práctica profesional supervisada, y con el cual puedan construir la propuesta de su Trabajo Final de Graduación.

Plan de estudios de la Especialidad
Profesional en Comunicación y Género
de la Universidad de Costa Rica

Ciclo y Curso	Créditos
PRIMER CICLO (8 SEMANAS) Seminario introductorio de comunicación y género	6
SEGUNDO CICLO (16 SEMANAS) Representaciones, lenguajes y discursos de género Diseño de narrativas con perspectiva de género Estrategias de comunicación y derechos humanos con perspectiva de género Articulación de experiencias profesionales I	18
TERCER CICLO (16 SEMANAS) Gestión y evaluación de proyectos comunicativos con perspectiva de género Taller de graduación: Producto comunicativo Producción de contenidos con perspectiva de género Articulación de experiencias profesionales II	19
CUARTO CICLO (8 SEMANAS) Defensa de trabajo final	9

Total de créditos de la
Especialidad Profesional 52

Requisitos

- Grado académico: Licenciatura
- Poseer un récord académico aceptable, preferiblemente superior a 8.00.
- Manejo instrumental del idioma inglés.
- Áreas de procedencia: comunicación o áreas afines: ciencias sociales, artes y letras. En caso de no ser de un área afín se analizará la experiencia profesional comprobada en producción o gestión de contenidos de comunicación, o en el diseño de políticas públicas.
- Desempeño actual en las áreas afines a la Especialidad.
- Realización de entrevista.



Contáctenos

-  www.ppc.ucr.ac.cr
-  comunicacion@sep.ucr.ac.cr
-  2511-1439



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



PROGRAMA DE POSGRADO
EN COMUNICACIÓN

Especialidad Profesional en
Comunicación y Género

Programa de Posgrado
EN COMUNICACIÓN

El Programa de Posgrado en Comunicación nace en 1996 con la idea de dar respuesta a las necesidades del país y del contexto de contar con especialistas capaces de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar procesos y estrategias de comunicación que incidan en áreas específicas de los espacios organizacionales, sean públicos, privados o sociales, del país y de la región, y cuyo propósito sea el de contribuir con la resolución de las necesidades del desarrollo humano desde la comunicación.

Especialidad en Comunicación y Género

Los medios de comunicación, la publicidad, la producción audiovisual, cinematográfica y multimedial, además de las dinámicas organizacionales juegan un importante papel en la reproducción de roles de género y en la construcción de estereotipos que naturalizan la diferencia de acceso, participación, y presencia de las mujeres y las personas sexualmente diversas en la vida pública.

Las personas profesionales de la comunicación y otras disciplinas tienen la obligación ética de no discriminar ni por género, clase, etnia ni por ninguna otra condición, y de participar en la construcción de significados y mensajes incluyentes, aunque no siempre cuentan con las herramientas comunicativas para alcanzar este objetivo de manera satisfactoria. Por eso, desde el PPC se presenta una Especialidad en Comunicación y Género que aprovecha plenamente la capacidad académica institucional desarrollada en los últimos años en comunicación con perspectiva de género y derechos humanos con miras a ofrecer una formación profesional a nivel de posgrado, que es pionera en el país y en la región centroamericana.

Objetivos de la Especialidad

Ofrecer formación especializada en Comunicación y género a profesionales de distintas áreas del conocimiento, para generar capacidades en el diseño, producción y gestión de comunicación con perspectiva de género y derechos humanos.

La Especialidad tiene la finalidad de formar a profesionales de la comunicación y otras áreas, cuyas funciones se relacionan con el diseño y producción de contenidos comunicativos, sean o no mediáticos; también a responsables de la formulación y la implementación de políticas públicas, de manera que puedan hacer abordajes de problemáticas sociales desde una perspectiva de derechos humanos.



Duración

La especialidad profesional tiene una duración de 14 meses distribuidos en cuatro ciclos. Dos ciclos serán de 16 semanas lectivas (semestres) y dos ciclos de 8 semanas (dos ciclos de verano, bimensuales), hasta completar cuatro ciclos con 48 semanas.

El programa

La Especialidad está diseñada para que las personas estudiantes reciban conocimientos y experiencias formativas que se agrupan en dos modalidades:

Cursos teórico-prácticos

En estos cursos las personas estudiantes desarrollarán habilidades que les permitirán entender el contexto de las problemáticas de género y derechos humanos de las mujeres, desde una perspectiva crítica a partir del acceso a teorías, legislación, herramientas y políticas públicas de género y comunicación que den bases sólidas a la formación.

Laboratorios de contenidos

Las personas estudiantes desarrollarán habilidades que les permitirán producir contenidos desde una perspectiva de género, a partir de la apropiación de planeamientos teóricos y la comprensión de los contextos mediáticos, institucionales, organizacionales o comunitarios, en el que se desenvuelven.